

El martes será el Pleno de Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento de Torrelodones



El próximo martes 12 de noviembre de 2013, a las 18:00 horas, se celebrará la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Torrelodones, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, informó el Ayuntamiento.

El Orden del Día se puede leer más abajo, **destaca el punto 16º «Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos para el ejercicio 2014»**. En este punto, se tratará la aprobación de impuestos, tasas y otras fuentes de ingresos previstos por el Ayuntamiento para el año 2014. Los precios para el próximo año de las Escuelas Municipales (Música, Danza, Idiomas), de las actividades deportivas; o la tasa de basuras, el IBI, IAE, impuesto sobre vehículos, o el ICIO, entre otros tributos que se cobrarán el próximo ejercicio fiscal, se determinarán en este «Pleno de Ordenanzas». Unos días después, durante este mismo mes, en el «Pleno de Presupuestos», el Equipo de Gobierno intentará aprobar el Presupuesto del Ayuntamiento para 2014.

El Pleno, puede ser presenciado por quien lo desee en el Salón de Plenos. Asimismo, será retransmitido como es habitual por Onda Torrelodones (107.8 MHz) y podrá verse en directo a través de la página Web del Ayuntamiento o en la misma página que está leyendo ahora, mediante el sistema de streaming que utiliza el Consistorio.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE

1º Borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 17 de julio de 2013, 5 de septiembre de 2013, 24 de septiembre de 2013 y 15 de octubre de 2013 (PLE-201307, PLE-201308, PLE-201309 y PLE-201310).

2º Conocimiento del cambio de miembros del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en las comisiones informativas.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINO, INFORMÁTICA

3º Puesta a disposición de la Comunidad de Madrid de terrenos para la construcción de un CEIPSO.

4º Adhesión del Ayuntamiento de Torrelodones al Programa de UNICEF Ciudades Amigas de la Infancia.

5º Dejar sin efecto el acuerdo de cesión gratuita de la parcela 4.2 del AHS a la Fundación Baloncesto y Formación.

6º Moción del Grupo Municipal PSOE sobre la retirada del proyecto de Ley para la racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

7º Solicitud formulada por don Antonio Sierra Queimadelos sobre compatibilidad.

8º Solicitud formulada por doña Constanza Luisa Gonzalo Quiles sobre compatibilidad.

9º Solicitud formulada por doña Almudena Martínez Marín sobre

compatibilidad.

10º Solicitud formulada por don Jorge Juan Mora Mora sobre compatibilidad.

11º Solicitud formulada por doña Nuria Lobo López sobre compatibilidad.

12º Solicitud formulada por doña Eva Pastor González sobre compatibilidad.

13º Solicitud formulada por don Antonio Martín Saldaña sobre compatibilidad.

14º Solicitud formulada por doña Soledad Pavón Rebollo sobre compatibilidad.

15º Expediente de modificación mediante suplemento de crédito MSC-2013010.

16º Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos para el ejercicio 2014.

VARIOS

17º Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

18º Dación de cuenta de resolución dictada por la Alcaldía el día 21 de octubre de 2013, sobre delegación especial dependiente de las Áreas de Régimen Interior y Economía y Desarrollo Local, a favor de don Hernando Martín Caballero.

19º Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas hasta el día 31 de octubre de 2013: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

20º Ruegos y preguntas.